

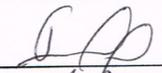
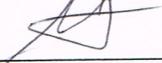
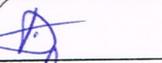
GUIA DE REMISION N° 0191 /2015-MINAGRI-PEBPT-DE

Tumbes, 03 de junio de 2015

Por el presente hago llegar a usted, copia de la **Resolución Directoral N° 0191 /2015-MINAGRI-PEBPT-DE**, de fecha 03 de junio de 2015, la misma que resuelve:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el nuevo CRONOGRAMA DEL AVANCE FISICO en la ejecución del "SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DENOMINADO CONSUTRUCCIÓN DEFENSA RIBEREÑA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ZARUMILLA – TRAMO COMPRENDIDO ENTRE PUEBLO Y LA BOCATOMA LA PALMA- PAPAYAL ZURUMILLA", en mérito a los fundamentos expuestos en la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución al interesado Ingeniero Responsable de la ejecución del Servicio, Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, de Administración, Oficina de Asesoría Legal, Oficina Órgano de Control Institucional del PEBPT y Ministerio de Agricultura y Riego, para los fines pertinentes.

RECEPCIONADO POR	FECHA	HORA	FIRMA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	03/06/15	15:16h	
OFICINA DE ADMINISTRACION	03/06/15	15:05h	
OFICINA DE ASESORIA LEGAL	03/06/15	3:05	
ORGANO CONTROL INSTITUCIONAL	03/06/15	15:11	
DECIDERIO ATOCHE ORTIZ	03/06/15	15:30	

CUT: 64530 - 2015

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES

GUIA DE REMISION N° 0191 /2015-MINAGRI-PEBPT-DE

Tumbes, 03 de junio de 2015

Por el presente hago llegar a usted, copia de la **Resolución Directoral N° 0191 /2015-MINAGRI-PEBPT-DE**, de fecha 03 de junio de 2015, la misma que resuelve:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el nuevo CRONOGRAMA DEL AVANCE FISICO en la ejecución del "SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DENOMINADO CONSUTRUCCIÓN DEFENSA RIBEREÑA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ZARUMILLA – TRAMO COMPRENDIDO ENTRE PUEBLO Y LA BOCATOMA LA PALMA- PAPAYAL ZURUMILLA", en mérito a los fundamentos expuestos en la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución al interesado Ingeniero Responsable de la ejecución del Servicio, Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, de Administración, Oficina de Asesoría Legal, Oficina Órgano de Control Institucional del PEBPT y Ministerio de Agricultura y Riego, para los fines pertinentes.

RECEPCIONADO POR	FECHA	HORA	FIRMA
CONSORCIO CONSULTOR BINACIONAL			



CUT: 64530 - 2015

PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL
PUYANGO-TUMBES



CUT: 64530-2015

Resolución Directoral N° 0191/2015-MINAGRI-PEBPT-DE

Tumbes,

03 JUN 2015

VISTO:

Resolución Directoral N° 0160/2015-MINAGRI-PEBPT-DE del 29 de Abril del 2015, Carta N° 018/2015-CONS CONSULTOR BINACIONAL-RL-JRDR del 11 de mayo del 2015, Informe N° 0169/2015-MINAGRI-PEBPT-DIAR-DAO del 19 de Mayo del 2015, Informe N° 120/2015-MINAGRI-PEBPT-DIAR del 27 de Mayo del 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, en mérito del Decreto Supremo N° 030-2008-AG, el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, es un órgano desconcentrado de ejecución del Ministerio de Agricultura que cuenta con autonomía técnica, económica, financiera y administrativa, cuya finalidad, entre otros, es la formulación de estudios y/o ejecución de obras orientadas al desarrollo de la Irrigación Binacional Puyango – Tumbes;

Que, teniendo en cuenta el **Principio de Legalidad tal como lo establece el Artículo IV de la Ley del Procedimiento Administrativo General- Ley N° 27444** –, las Autoridades Administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la Ley y al Derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas;

Que, el Artículo 1° del Decreto Legislativo N° 1017- Ley de Contrataciones del Estado; establece que: La presente norma contiene las disposiciones y lineamientos que deben observar las Entidades del Sector Público en los procesos de contrataciones de bienes, servicios u obras y regula las obligaciones y derechos que se derivan de los mismos;

Que, el Artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1017- Ley de Contrataciones del Estado – sobre la Especialidad de la Norma: establece que: El presente Decreto Legislativo y su Reglamento prevalecen sobre las normas de derecho público y sobre aquellas de derecho privado que le sean aplicables (...), Asimismo el Artículo 4° literal d) Principio de Imparcialidad del referido Decreto prescribe que los acuerdos y resoluciones de los funcionarios y órganos responsables de las contrataciones de la Entidad, se adoptarán en estricta aplicación de la presente Norma y su Reglamento;

Que, de la revisión de los antecedentes que obran se advierte que mediante Resolución Directoral N° 0160/2015-MINAGRI-PEBPT-DE del 29 de Abril del 2015, el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, **Aprobó**, la Ampliación de Plazo N° 01, del **SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO: CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBEREÑA MARGEN IZQUIERDA RIO ZARUMILLA- TRAMO COMPRENDIDO ENTRE PUEBLO NUEVO Y LA BOCATOMA LA PALMA- PAPAYAL- ZARUMILLA**, por el periodo de 25 días calendarios; teniendo en consideración el inciso 4 del artículo 175 del RLCE, sin el reconocimiento de Gastos Generales(...);

Resolución Directoral N° 0191/2015-MINAGRI-PEBPT-DE

Que, mediante Carta N° 018/2015-CONS CONSULTOR BINACIONAL-RL-JRDR del 11 de mayo del 2015; el Representante Legal del Consorcio CONSULTOR FONTERA NORTE, remite al PEBPT, el cronograma actualizado del **SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO: CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBEREÑA MARGEN IZQUIERDA RIO ZARUMILLA- TRAMO COMPRENDIDO ENTRE PUEBLO NUEVO Y LA BOCATOMA LA PALMA- PAPAYAL- ZARUMILLA**; a efectos de que se proceda a su revisión y aprobación;

Que, mediante Informe N° 0169/2015-MINAGRI-PEBPT-DIAR-DAO del 19 de Mayo del 2015, el Ing. Deciderio Atoche Ortiz, alcanza al Director de Infraestructura y Riego del PEBPT, el Cronograma Actualizado del **SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO: CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBEREÑA MARGEN IZQUIERDA RIO ZARUMILLA- TRAMO COMPRENDIDO ENTRE PUEBLO NUEVO Y LA BOCATOMA LA PALMA- PAPAYAL- ZARUMILLA**, la misma que ha sido debidamente revisada, siendo procedente su aprobación;

Que, mediante Informe N° 120/2015-MINAGRI-PEBPT-DIAR del 27 de Mayo del 2015, el Director de Infraestructura Agraria y Riego, Opina favorablemente por Aprobación del Nuevo Cronograma del Avance Físico del mencionado servicio, por lo que solicita al Director Ejecutivo del PEBPT se disponga a la Oficina de Asesoría Legal emitir el acto administrativo correspondiente en los términos que se indican;

Que, de conformidad con el literal s) del Artículo 10 del Manual de Operaciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, establece que son funciones del Director Ejecutivo... Expedir Resoluciones Directorales en asuntos de su competencia.

Que, conforme a los documentos que se citan en el visto y en mérito de la Resolución Ministerial N° 471-2013-MINAGRI publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 05 de diciembre de 2013, Decreto Supremo N° 024-2015-PCM del 28 de Marzo del 2015 y con el visado de la Oficina de Asesoría Legal, Oficina de Administración, Dirección de Infraestructura Agraria y Riego.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el nuevo **CRONOGRAMA DEL AVANCE FISICO**, en la Ejecución del **SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO: CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBEREÑA MARGEN IZQUIERDA RIO ZARUMILLA- TRAMO COMPRENDIDO ENTRE PUEBLO NUEVO Y LA BOCATOMA LA PALMA- PAPAYAL- ZARUMILLA**; en mérito a los fundamentos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente Resolución al interesado, Ing, Responsable de la Ejecución del Servicio, Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Legal, Órgano de Control Institucional y Ministerio de Agricultura y Riego para los fines pertinentes.

Regístrese, Notifíquese y Archívese



Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes

ING. LOIS LOPEZ PEÑA
Director Ejecutivo



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes

MINAGRI - PEBPT
Of. Asesoría Legal 07

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Tumbes, 27 de mayo de 2015

CUT N° 64530-2015

INFORME N° 120/2015-MINAGRI-PEBPT-DIAR

Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes
28 MAY 2015
1736 Hora: 8:52
Firma:
OFICINA DE ASESORIA LEGAL

Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes
R E C I B I D O
27 MAY 2015
Hora: 16:22 Firma:
Dirección Ejecutiva

Señor Ingeniero
LUIS LOPEZ PEÑA
Director Ejecutivo del PEBPT
Presente.-

ASUNTO : Aprobación Cronograma Avance de Servicio

- REF. :**
- 1) INFORME N° 0169/2015-MINAGRI-PEBPT-DIAR-DAO
 - 2) CARTA N° 018/2015-CONS CONSULTOR BINACIONAL-RL JRDR
 - 3) SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DENOMINADO: "CONSTRUCCIÓN DE DEFENSA RIBERENA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO ZARUMILLA - TRAMO COMPRENDIDO ENTRE PUEBLO NUEVO Y LA BOCATOMA LA PALMA - PAPAYAL - ZARUMILLA"

Es grato dirigirme a usted, para informar en atención al documento en referencia 1), mediante el cual el Ing. Deciderio Atoche Ortíz en calidad de Inspector del servicio en referencia, comunica que ha revisado los documentos presentados con carta en referencia 2) por el CONSORCIO CONSULTOR BINACIONAL relacionados a la Programación PERT-CPM actualizada y que está concordante con la ampliación de plazo del servicio N° 01, para su aprobación correspondiente.

Considerando dichos antecedentes y de acuerdo a lo establecido en el artículo 176° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado – RLCE, esta Dirección expresa su conformidad al Cronograma de Avance de Servicio revisado y analizado por el Inspector de Servicio, el cual está adecuado a la fecha de la Ampliación de Plazo N° 01 y según el presente calendario el plazo final es el 04 de agosto de 2015; por tanto, agradeceré a usted se sirva derivar el presente informe a la Oficina de Asesoría Legal para su opinión y de ser procedente, se emita el acto resolutorio correspondiente, para lo cual adjunto la documentación sustentatoria.

Es cuanto informo a usted, para conocimiento y fines que considere pertinentes.

Atentamente.

Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Binacional Especial Puyango Tumbes

Ing° Enrique A. Maceda Nicolini
Director de Infraestructura Agraria y Riego



case a Dr. Velasquez
Para: OPINIÓN Y RD

C.c. ARCH.

EAMN/frm

Fecha :



MINAGRI - PEBPT
DIRECCIÓN EJECUTIVA

- ENVIA 085 FIRMA
- N° DE DIRECCIÓN 1,10,17 FECHA 27/05/2015
- 1 ADOCIÓN INMEDIATA
 - 2 ADJUNTO AL DEPARTAMENTO
 - 3 ARCHIVAR
 - 4 COORDINAR
 - 5 COORDINAR
 - 6 COORDINAR
 - 10 EVALUAR Y RESPONDER
 - 11 INFORMAR
 - 12 EVALUAR Y RESPONDER
 - 13 COORDINAR
 - 14 COORDINAR
 - 15 COORDINAR
 - 16 COORDINAR
 - 17 COORDINAR
 - 18 COORDINAR
 - 19 COORDINAR
 - 20 COORDINAR

OBSERVACIONES



PERÚ

Ministerio de
Agricultura y Riego

Proyecto Especial Binacional
Puyango-Tumbes

MINAGRI - PEBPT

Of. Asesoría Legal

06

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Tumbes, 19 de mayo de 2015

CUT N° 64530 -2015

INFORME N° 0169/2015-MINAGRI-PEBPT-DIAR-DAO

Señor Ingeniero
ENRIQUE ANTONIO MACEDA NICOLINI
Director de Infraestructura (e) - PEBPT
Presente.



- ASUNTO :** Alcanza programación PERT – CPM actualizada
- REF. :** 1) CARTA N° 018/2015- CONS CONSULTOR BINACIONAL - RL JRDR
2) Elaboración del Estudio Definitivo "CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBEREÑAS MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ZARUMILLA TRAMO COMPRENDIDO ENTRE PUEBLO NUEVO Y LA BOCATOMA LA PALMA – PAPAYAL – ZARUMILLA"

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia 1), para informar que de la revisión realizada a la programación PERT – CPM, presentada por el CONSORCIO CONSULTOR BINACIONAL es concordante con la ampliación de plazo N° 01 aprobada mediante Resolución Directoral N° 160/2015-MINAGRI-PEBPT-DE de fecha 29/04/2015, por lo que es necesario solicitar la emisión del Acto Resolutivo para su aprobación correspondiente.

Es cuanto informo a usted, para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes
Ing° Deciderio Atecho Ortíz
CIP. N° 60545

Para: *Señor Atecho*
Por favor documentar
D. E. J.
Fecha: *20/05/2015*



CONSORCIO CONSULTOR BINACIONAL
CONSULTORIA DE OBRAS Y SUPERVISION
CALLE ALIPIO ROSALES – MZ. 20 LT. 01 – 2DO PISO – APART. 001 – URB.
ANDRÉS ARAUJO MORÁN – TELEF. 072600456 – 972986693 – RPM *377459

Tumbes, 11 de mayo del 2015.

CARTA N° 018/2015-CONS CONSULTOR BINACIONAL - RL JRDR

Señor
Ing. Luis López Peña
DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO
TUMBES Carretera Panamericana Norte Km 4.5 – Tumbes
Presente. -

ATENCION : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA RURAL Y RIEGO

ASUNTO : REMITE PROGRAMACIÓN PERT – CPM ACTUALIZADA

REFERENCIA : 1.-CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA N° 001-2015-MINAGRI-PEBPT-DE
2.-SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DEFENSA RIBEREÑA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ZARUMILLA – TRAMO COMPRENDIDO ENTRE PUEBLO NUEVO Y LA BOCATOMA LA PALMA- PAPAYAL – ZARUMILLA - TUMBES"
3.-R.D. N° 0159/2015-MINAGRI-PEBPT-DE

Me dirijo a Ud. a fin de hacerle llegar nuestros saludos y a la vez en mi calidad de representante legal del consorcio (ref. N°01) por medio del presente y en atención a la resolución (ref. N°03) que aprueba la ampliación de plazo del servicio por veinticinco (25) días calendarios, según los motivos expuestos.

Por tal motivo, remito a su despacho la programación PERT – CPM actualizada del servicio de consultoría de obra (ref. n°02) conteniendo el mayor plazo otorgado por ampliación; para su revisión y aprobación.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

Adjunto
Cronograma actualizado

CERTIFICO : Que la presente Copia Fotostática es Exactamente Igual al Documento Original que he tenido a la Vista.

20 MAY 2015

Sr. Edgard William Carrillo Dóssar
ENCARGADO TITULAR
Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes

CONSORCIO CONSULTOR BINACIONAL
[Firma]
Ing° Johnny R. Diaz Ramirez
DNI. 80530870
REPRESENTANTE LEGAL

Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes
14 MAY 2015
Reg N° *16:04*
Firma: *[Firma]*
Dirección de Infraestructura Agraria y Riego

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	febrero 2015					
					02 feb '15	09 feb '15	16 feb '15	23 feb '15	02 mar '15	
1	Expediente Técnico "CONSTRUCCIÓN DEFENSA RIBEREÑA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ZARUMILLA – TRAMO COMPRENDIDO ENTRE PUEBLO NUEVO Y LA BOCATOMA LA PALMA- PAPAYAL – ZARUMILLA - TUMBES"	175 días	mié 11/02/15	mar 04/08/15		11/02				
2	I.- ACTIVIDADES PREVIAS	8 días	mié 11/02/15	mié 18/02/15		11/02				18/02
3	ENTREGA Y RECEPCIÓN DE TERRENO Y RECONOCIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL PROYECTO	8 días	mié 11/02/15	mié 18/02/15		11/02				18/02
4	ACTIVIDAD 1:	1 día	mié 11/02/15	mié 11/02/15		11/02				11/02
5	Reconocimiento de Campo	1 día	mié 11/02/15	mié 11/02/15		11/02				11/02
6	ACTIVIDAD 2:	4 días	jue 12/02/15	dom 15/02/15		12/02				15/02
7	Recopilación de información existente: Estudio de Perfil	1 día	jue 12/02/15	jue 12/02/15		12/02				12/02
8	Recopilación de información relacionada con la ejecución de proyectos similares	1 día	vie 13/02/15	vie 13/02/15		13/02				13/02
9	Recopilación de información de otras instituciones y/o organismos involucrados	1 día	sáb 14/02/15	sáb 14/02/15		14/02				14/02
10	Recopilación información necesaria que facilite la elaboración del Plan de Trabajo	1 día	dom 15/02/15	dom 15/02/15		15/02				15/02
11	ACTIVIDAD 3:	2 días	lun 16/02/15	mar 17/02/15		16/02				17/02
12	Reconocimiento de los componentes del Proyecto	2 días	lun 16/02/15	mar 17/02/15		16/02				17/02
13	Presentación del Plan de Trabajo	1 día	mié 18/02/15	mié 18/02/15		18/02				18/02
14	II.- ACTIVIDADES DE ESTUDIOS BÁSICOS	167 días	jue 19/02/15	mar 04/08/15		19/02				06/08
15	ESTUDIOS BÁSICOS	167 días	jue 19/02/15	mar 04/08/15		19/02				06/08
16	ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS	32 días	jue 19/02/15	dom 22/03/15		19/02				21/02
17	Monumentación	3 días	jue 19/02/15	sáb 21/02/15		19/02				21/02
18	Monumentación y Nivelación de Hitos	3 días	jue 19/02/15	sáb 21/02/15		19/02				21/02
19	Levantamiento Topográfico	27 días	dom 22/02/15	vie 20/03/15		19/02				22/02
20	Rio Zarumilla. Eje. Secciones transversales y franjas marginales	24 días	dom 22/02/15	mar 17/03/15		19/02				24/02
21	Canteras de Agregados y Relleno	3 días	mié 18/03/15	vie 20/03/15		19/02				24 días
22	INFORME DE TOPOGRAFÍA	2 días	sáb 21/03/15	dom 22/03/15		19/02				15 días
23	ESTUDIO DE HIDROLOGÍA	50 días	jue 19/02/15	jue 09/04/15		19/02				
24	Recopilación de información (DATA - SENAMHI)	15 días	jue 19/02/15	jue 05/03/15		19/02				
25	Evaluación de la Información	5 días	jue 19/02/15	mar 10/03/15		19/02				
26	Análisis de la Información	mié 11/03/15	vie 20/03/15		19/02					
27	Proceso de la Información	10 días	sáb 21/03/15	lun 30/03/15		19/02				
28	Cálculo de Avenidas Máximas	5 días	mar 31/03/15	sáb 04/04/15		19/02				
29	INFORME DE HIDROLOGÍA	5 días	dom 05/04/15	jue 09/04/15		19/02				
30	ESTUDIO DE HIDROGEOLOGÍA	40 días	jue 16/04/15	lun 25/05/15		19/02				
31	Análisis y Proceso de la Información de Perfil	5 días	jue 16/04/15	lun 20/04/15		19/02				
32	Inventario de Pozos y Fuentes de Agua Existentes	5 días	mar 21/04/15	sáb 25/04/15		19/02				
33	Hidrogeoquímica	5 días	dom 26/04/15	jue 30/04/15		19/02				
34	Características Técnicas	10 días	vie 01/05/15	dom 10/05/15		19/02				
35	Geofísica	10 días	lun 11/05/15	mié 20/05/15		19/02				
36	INFORME DE HIDROGEOLOGÍA	5 días	jue 21/05/15	lun 25/05/15		19/02				
37	ESTUDIO DE GEOLOGÍA	40 días	jue 16/04/15	lun 25/04/15		19/02				
38	Geología Regional	4 días	jue 16/04/15	dom 19/04/15		19/02				
39	Geomorfología	5 días	lun 20/04/15	vie 24/04/15		19/02				
40	Geología Estructural	5 días	sáb 25/04/15	mié 29/04/15		19/02				
41	Riesgo geológico	6 días	jue 30/04/15	mar 05/05/15		19/02				
42	Planos Geológicos	5 días	mié 06/05/15	dom 10/05/15		19/02				
43	INFORME GEOLÓGICO	5 días	lun 11/05/15	lun 25/05/15		19/02				
44	ESTUDIO DE GEOTECNIA	40 días	jue 16/04/15	lun 25/05/15		19/02				
45	INVESTIGACIONES DE CAMPO	12 días	jue 16/04/15	lun 27/04/15		19/02				
46	Evaluación Geotécnica	12 días	jue 16/04/15	lun 27/04/15		19/02				
47	Callicatas en Defensas Ribereñas y Obras Hidráulicas	10 días	jue 16/04/15	sáb 25/04/15		19/02				
48	Rio Zarumilla	7 días	jue 16/04/15	mié 22/04/15		19/02				
49	Zonas Marginales	3 días	jue 23/04/15	sáb 25/04/15		19/02				
50	Canteras Agregados y Rellenos	5 días	jue 23/04/15	lun 27/04/15		19/02				
51	Cantera de Agregados	2 días	jue 23/04/15	vie 24/04/15		19/02				
52	Cantera Materiales de Defensa Ribereña	3 días	sáb 25/04/15	lun 27/04/15		19/02				
53	INVESTIGACIONES DE LABORATORIO	25 días	dom 26/04/15	mié 20/05/15		19/02				
54	Ensayos Estandar	10 días	dom 26/04/15	mar 05/05/15		19/02				
55	Ensayos Especiales	15 días	mié 06/05/15	mié 20/05/15		19/02				
56	Ensayos en Agregados y Rellenos	10 días	mié 06/05/15	vie 15/05/15		19/02				
57	INFORME DE GEOTECNIA	5 días	lun 11/05/15	lun 25/05/15		19/02				
58	COMPONENTE AMBIENTAL	135 días	lun 23/03/15	mar 04/08/15		19/02				
59	Elaboración de Estudio de Impacto Ambiental	135 días	lun 23/03/15	mar 04/08/15		19/02				
60	III.- ACTIVIDADES DE INGENIERÍA DE PROYECTO	67 días	jue 30/04/15	dom 05/07/15		19/02				
61	DEFENSA RIBEREÑA	27 días	jue 30/04/15	mar 26/05/15		19/02				
62	DEFENSA RIBEREÑA	27 días	jue 30/04/15	mar 26/05/15		19/02				
63	Diseño Hidráulico	10 días	jue 30/04/15	sáb 09/05/15		19/02				
64	Sección Transversal Preliminar	2 días	dom 10/05/15	lun 11/05/15		19/02				
65	Análisis de Filtraciones	2 días	mar 12/05/15	mié 13/05/15		19/02				
66	Análisis de Estabilidad de Taludes	3 días	jue 14/05/15	sáb 16/05/15		19/02				
67	Sección Transversal Definitiva	2 días	dom 17/05/15	lun 18/05/15		19/02				
68	Informe de Diseño	3 días	mar 19/05/15	jue 21/05/15		19/02				
69	Elaboración de Planos	5 días	vie 22/05/15	mar 26/05/15		19/02				
70	OBRAS DE HIDRÁULICAS: DRENAJE Y POZOS PROYECTADOS	38 días	jue 30/04/15	sáb 06/06/15		19/02				
71	OBRAS DE DRENAJE	20 días	jue 30/04/15	mar 19/05/15		19/02				
72	Diseño Hidráulico	10 días	jue 30/04/15	sáb 09/05/15		19/02				
73	Diseño Estructural	5 días	dom 10/05/15	jue 14/05/15		19/02				
74	Elaboración de Planos	5 días	vie 15/05/15	mar 19/05/15		19/02				
75	POZOS PROYECTADOS	18 días	mié 20/05/15	sáb 06/06/15		19/02				
76	Diseño Hidráulico	9 días	mié 20/05/15	jue 28/05/15		19/02				
77	Diseño Estructural	2 días	vie 22/05/15	mar 02/06/15		19/02				
78	Elaboración de Planos	4 días	mié 03/06/15	sáb 06/06/15		19/02				
79	OBRAS COMPLEMENTARIAS Y ACCESOS	12 días	vie 22/05/15	mar 02/06/15		19/02				
80	Diseño Geométrico	2 días	vie 22/05/15	sáb 23/05/15		19/02				
81	Diseño Hidráulico	2 días	dom 24/05/15	lun 25/05/15		19/02				
82	Diseño Estructural	3 días	mar 26/05/15	jue 28/05/15		19/02				
83	Elaboración de Planos	5 días	vie 29/05/15	mar 02/06/15		19/02				
84	METRADOS	24 días	vie 22/05/15	dom 14/06/15		19/02				
85	Defensa Ribereña	4 días	vie 22/05/15	lun 25/05/15		19/02				
86	Obras de Drenaje	8 días	mar 26/05/15	mar 02/06/15		19/02				
87	Pozos Provechados	3 días	mié 03/06/15	vie 05/06/15		19/02				
88	Obras Complementarias	5 días	sáb 06/06/15	mié 10/06/15		19/02				
89	Accesos	4 días	jue 11/06/15	dom 14/06/15		19/02				
90	COSTOS Y PRESUPUESTOS	41 días	mar 26/05/15	dom 05/07/15		19/02				
91	Defensa Ribereña	8 días	mar 26/05/15	mar 02/06/15		19/02				
92	Obras de Drenaje	4 días	mié 03/06/15	sáb 06/06/15		19/02				
93	Pozos Provechados	4 días	dom 07/06/15	mié 10/06/15		19/02				
94	Obras Complementarias	4 días	jue 11/06/15	dom 14/06/15		19/02				
95	Accesos	3 días	lun 15/06/15	mié 17/06/15		19/02				
96	Cronogramas	8 días	jue 18/06/15	jue 25/06/15		19/02				
97	Especificaciones Técnicas Generales	10 días	vie 26/06/15	dom 05/07/15		19/02				
98	BORRADOR FINAL	18 días	jue 18/06/15	dom 05/07/15		19/02				
99	Memoria Descriptiva	5 días	jue 18/06/15	lun 22/06/15		19/02				
100	Ingeniería de Proyecto	3 días	mar 23/06/15	jue 25/06/15		19/02				
101	Especificaciones Técnicas Específicas	3 días	vie 26/06/15	dom 28/06/15		19/02				
102	Presupuestos, Costos y Metrados	3 días	lun 29/06/15	mié 01/07/15		19/02				
103	Planos Constructivos	4 días	jue 02/07/15	dom 05/07/15		19/02				
104	IV.- EXPEDIENTE TÉCNICO	30 días	lun 06/07/15	mar 04/08/15		19/02				
105	Resumen Ejecutivo	3 días	dom 02/08/15	mar 04/08/15		19/02				
106	Memoria Descriptiva	4 días	lun 03/07/15	jue 10/07/15		19/02				
107	Ingeniería de Proyecto	5 días	sáb 11/07/15	mié 15/07/15		19/02				
108	Especificaciones Técnicas Específicas	5 días	jue 16/07/15	lun 20/07/15		19/02				
109	Presupuestos, Costos y Metrados	5 días	mar 21/07/15	sáb 25/07/15		19/02				
110	Planos Constructivos	4 días	dom 26/07/15	sáb 01/08/15		19/02				
111	INFORMES	167 días	mié 18/02/15	mar 04/08/15		19/02				
112	PLAN DE TRABAJO	0 días	mié 18/02/15	mié 18/02/15		19/02				
113	INFORME 01: PRIMER AVANCE I (40 d.c.)	0 días								

CUT: 46359-2015

PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL
PUYANGO-TUMBES



Resolución Directoral N° 0160 /2015-MINAGRI-PEBPT-DE

Tumbes, 29 ABR 2015

VISTO:

Resolución Directoral N° 235/2014-MINAGRI-PEBPT-DE de fecha 13 de agosto del 2014, Asiento s/n de fecha 16 de marzo del 2015, en el Cuaderno del Servicio de Consultoría, Carta N° 015/2015-CONS FRONTERA NORTE - RL JRDR del 09 de abril del 2015, Declaración Jurada de Renuncia de Reconocimiento de Gastos Generales en caso de Aprobación de Ampliación de Plazo de fecha 13 de abril del 2015, Informe N° 0104/2015-MINAGRI-PEBPT-DIAR-DAO de fecha 16 de marzo del 2015, Informe N° 082/2015-MINAGRI-PEBPT-DIAR del 20 de abril del 2015, Informe N° 093-2015-MINAGRI-PEBPT-OAL de fecha 28 de abril del 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego, por el proceso de fusión aprobado mediante Decreto Supremo N° 030-2008-AG; cuya finalidad, entre otras es la formulación de estudios y/o ejecución de obras orientadas al desarrollo de la irrigación Binacional Puyango Tumbes, apoyando las gestiones de financiamiento de los proyectos de desarrollo previstos en el Convenio Perú - Ecuador;

Que, teniendo en cuenta el Principio de Legalidad tal como lo establece el Artículo IV de la Ley del Procedimiento Administrativo General- Ley N° 27444 -, las Autoridades Administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la Ley y al Derecho, dentro de las facultades que le están atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas;

Que, mediante Resolución Directoral N° 235/2014-MINAGRI-PEBPT-DE de fecha 13 de agosto del 2014, se APRUEBA el Expediente de Contratación del Proceso de Selección Concurso Público N° 006/2014-MINAGRI-PEBPT-DE "SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO CONSTRUCCION DEFENSA RIBEREÑA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ZARUMILLA-TRAMO COMPRENDIDO ENTRE PUEBLO NUEVO Y LA BOCATOMA LA PALMA-PAPAYAL-ZARUMILLA", cuyo valor referencial asciende a S/947,956.60 (Novecientos cuarenta y siete mil novecientos cincuenta y seis con 60/100 nuevos soles), incluido IGV.

Que, en el asiento s/n de fecha 16 de marzo del 2015, se efectuó un asiento en el Cuaderno del "SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO CONSTRUCCION DEFENSA RIBEREÑA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ZARUMILLA-TRAMO COMPRENDIDO ENTRE PUEBLO NUEVO Y LA BOCATOMA LA PALMA-PAPAYAL-ZARUMILLA", por el Jefe de Proyectos Ing° Carlos Cullas Sotomayor, donde comunica que debido a las constantes lluvias en la parte alta del valle, impiden continuar con el normal desarrollo de los trabajos de elaboración del proyecto, según el cronograma de las actividades contractuales, lo cual configura una ampliación de plazo debido a causal de caso fortuito o fuerza mayor.

CERTIFICO : Que la presente Copia Fotostática es Exactamente Igual al Documento Original que he tenido a la Vista.

29 ABR 2015

Abg° Miguel Angel Velasquez Rodriguez
CALL N° 4365
Designado: RD. 114-2015-MINAGRI PEBPT-DE
FEDATARIO TITULAR
MINAGRI - PEBPT



Resolución Directoral N° 0160 /2015-MINAGRI-PEBPT-DE

Que, mediante Carta N° 015/2015-CONS FRONTERA NORTE - RL JRDR del 09 de abril del 2015, el Consorcio Consultor Binacional, a través de su Representante Legal - Ing° Jhonny Díaz Ramírez, solicita la ampliación de plazo del Servicio N° 01, por el periodo de 25 días calendarios teniendo como causal las fuertes lluvias en la provincia de Zarumilla que determinan condiciones de inundaciones en la margen izquierda del Río Zarumilla, impidiendo la ejecución de los estudios básicos correspondientes a topografía, geología, hidrogeología ambiental y suelos, perjudicando la programación del desarrollo del referido estudio necesarios para el cumplimiento de los plazos.

Que, con Declaración Jurada de Renuncia de Reconocimiento de Gastos Generales en caso de Aprobación de Ampliación de Plazo, de fecha 13 de abril del 2015, el Consorcio Consultor Binacional, a través de su Representante Legal - Ing° Jhonny Díaz Ramírez, renuncia voluntariamente al reconocimiento de gastos generales, toda vez que el derecho a cobrar los mayores gastos generales variables originado por la aprobación de una ampliación de plazo, es un derecho de crédito del contratista y, en consecuencia de su libre disposición, este podría renunciar al mismo una vez aprobada la ampliación de plazo, máxime si la Normatividad de Contrataciones del Estado no prohíbe tal renuncia, ni se vulnera alguna norma imperativa o de orden público.

Que, con Informe N° 0104/2015/MINAGRI-PEBPT-DIAR-DAO, de fecha 16 de marzo del 2015, el Ingeniero Inspector de la Consultoría, comunica su opinión favorable sobre la Ampliación de Plazo N° 01, por 25 días calendarios, debido a la paralización de la Consultoría, a consecuencia de hechos fortuitos o de fuerza mayor, contemplado en el artículo 175° del RLCE.

Que, mediante Informe N° 082/2015-MINAGRI-PEBPT-DIAR del 20 de abril del 2015, el Director de Infraestructura Agraria y Riego, solicita al Director Ejecutivo del PEBPT la aprobación de Ampliación de Plazo N° 01, por 25 días calendarios, debido a la paralización del Servicio de Consultoría en mención, por motivo de caso fortuito o fuerza mayor, debido a las fuertes lluvias; la misma que se sustenta en el inciso 4) del Artículo 175° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, quedando definida la nueva fecha de contrato el 04 de agosto del 2015; por lo que solicita se emita el acto resolutorio correspondiente.

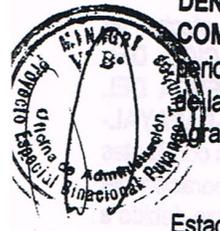
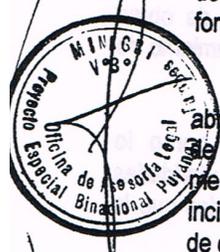
Que, mediante proveído inserto en el Informe N° 082/2015-MINAGRI-PEBPT-DIAR, el Director Ejecutivo del PEBPT, solicita al Director de la Oficina de Asesoría Legal del PEBPT, emitir el acto resolutorio correspondiente.

Que, con Informe N° 093-2015-MINAGRI-PEBPT-OAL de fecha 28 de abril del 2015, el Director de la Oficina de Asesoría Legal del PEBPT, opina por **APROBAR** la Ampliación de Plazo N°01, del "SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO CONSTRUCCION DEFENSA RIBEREÑA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ZARUMILLA-TRAMO COMPRENDIDO ENTRE PUEBLO NUEVO Y LA BOCATOMA LA PALMA-PAPAYAL-ZARUMILLA", por el periodo de 25 (Veinticinco) días calendarios; teniendo en consideración el inciso 4) del Artículo 175° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; acorde con la conformidad del Área Técnica - Dirección de Infraestructura Agraria y Riego e Ingeniero Inspector del Servicio en mención.

Que, el inciso 41.6) del artículo 41° de la Ley de Contrataciones del Estado, establece: "El contratista puede solicitar la ampliación del plazo pactado por atrasos y paralizaciones ajenas a su voluntad debidamente comprobados y que modifiquen el cronograma contractual."

CERTIFICO: Que la presente Fotostática es Exactamente Igual al Documento Original que he tenido a la Vista.

29 APR 2015
Abg° Miguel Angel Velásquez Rodríguez
CALL N° 4365
Designado: RD. 114-2015-MINAGRI-PEBPT-DE
FEDATARIO TITULAR
MINAGRI - PEBPT



Resolución Directoral N° 0160 /2015-MINAGRI-PEBPT-DE

Que, el inciso 4) del artículo 175° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, determina: "Procede la ampliación de plazo en caso fortuito o fuerza mayor."

Que, conforme a los documentos que se citan en el visto y en mérito de la Resolución Ministerial N° 471-2013-MINAGRI publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 05 de diciembre del 2013 y con el visado de la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, Oficina de Administración, y Oficina de Asesoría Legal del PEBPT;

SE RESUELVE:

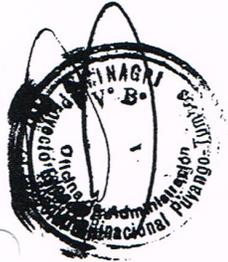
ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Ampliación de Plazo N°01, del

SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO CONSTRUCCION DEFENSA RIBERENA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ZARUMILLA-TRAMO COMPRENDIDO ENTRE PUEBLO NUEVO Y LA BOCATOMA LA PALMA-PAPAYAL-ZARUMILLA, por el periodo de 25 (Veinticinco) días calendarios; teniendo en consideración el inciso 4) del Artículo 175° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin reconocimiento de **Gastos Generales**; por los fundamentos expuestos en la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución al Inspector

del Servicio, Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Legal, Consorcio Consultor Binacional, Órgano de Control Institucional del PEBPT y Ministerio de Agricultura y Riego, para los fines pertinentes.

Regístrese, Notifíquese y Archívese



Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes

ING° MIGUEL LOPEZ PERA
Director Ejecutivo



CERTIFICO : Que la presente Copia Fotostática es Exactamente Igual al Documento Original que he tenido a la Vista.

29 ABR 2015
Abg° Miguel Angel Velásquez Rodríguez
CALL N° 4305
Designado: RD. 114-2015-MINAGRI PEBPT-DE
FEDATARIO TITULAR
MINAGRI - PEBPT